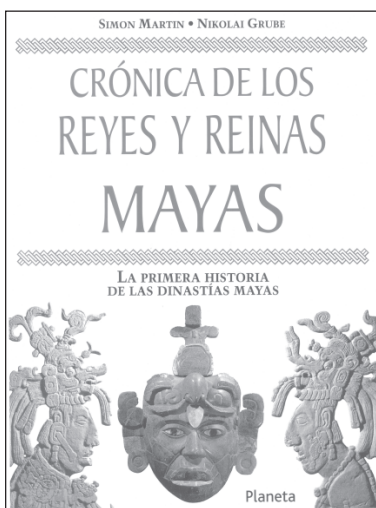


Crónica de los reyes y reinas mayas

Emiliano Melgar Tísoc*



Martin, Simon, Nikolai Grube, *Crónica de los reyes y reinas mayas. La primera historia de las dinastías mayas*, México, Planeta, 2002, 240 pp.

En los últimos años, las inscripciones de los gobernantes mayas han quedado al alcance del público hispanoparlante gracias a la traducción de varios libros clásicos sobre este tema, como por ejemplo *El Cosmos Maya y Una Selva de Reyes* de Linda Schele y David Freidel. A diferencia de estos textos, el libro que nos ocupa fue traducido al español antes de cumplirse dos años desde su publicación en inglés en el año 2000. La editorial Planeta lo publicó en el 2002 y su presentación oficial se realizó en la Casa de las Humanidades de la UNAM en febrero del año

en curso. A pesar del poco tiempo transcurrido desde que salió a la luz, podemos afirmar que se trata de un clásico en el estudio de la epigrafía maya enfocado en la historia de las dinastías gobernantes del Clásico.

En *Crónica de los reyes y reinas mayas. La primera historia de las dinastías mayas*, escrito en coautoría por Simon Martin y Nikolai Grube, se examinan 11 de los reinos más poderosos y conocidos de la época Clásica, a partir de lo que dicen de sí mismas sus dinastías: Tikal, Dos Pilas, Naranjo, Caracol, Calakmul, Yaxchilán, Piedras Negras, Palenque, Toniná, Copán y Quiriguá. Según los autores, estos reinos buscaban someter a otros por razones económicas y nunca con el propósito de apropiarse de nuevos territorios. El objetivo de sus guerras era crear nuevos vasallos para obtener tributos. Así, el libro discurre desde la competencia desmedida entre dos grandes potencias como Calakmul y Tikal a nivel macro, y entre Yaxchilán y Piedras Negras a nivel micro, pasando por alianzas “desleales” de Dos Pilas. También se trata la ruptura del linaje real y la exagerada búsqueda de lazos con los antepasados en Palenque o la emergencia de nuevas dinastías en Naranjo. Asimismo se estudian las épocas de auge y crecimiento a expensas de otros como Caracol sobre sus vecinos, hasta los memorables conflictos entre Copán y Quiriguá, donde los reinos

* Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH. melgare@hotmail.com.

“chicos” demostraban que también podían ganarle a los grandes. Sin embargo, según los autores en el siglo X las dinastías huyeron, la población disminuyó rápidamente y se abandonaron las ciudades. Podemos apreciar de entrada que entre las dinastías había diferentes discursos, una amplia gama de temáticas y que cada ciudad tuvo su trayectoria particular, aunque las unieran varios aspectos en común como una lengua panmaya especialmente desarrollada por hablantes ch’olanos, de prestigio y usada por la elite a semejanza del latín en Occidente.

Los autores, abren el texto con un epígrafe de John Lloyd Stephens escrito en 1839, donde señala su admiración por los monumentos mayas, “con sus inscripciones explicando todo pero perfectamente ininteligibles”.¹ Si bien los mayas despertaban más incógnitas que respuestas, fue a partir de la década de los sesenta cuando se han logrado avances significativos en el estudio de dicha cultura. A partir de los monumentos de Piedras Negras, Tatiana Proskouriakoff demostró que las figuras labradas representaban reyes y reinas, y que las inscripciones incluían biografías de sus vidas y nombres de cautivos capturados en batalla. Así, comienza “la historia de la historia de los mayas” o una historiografía mayista para los especialistas.

Tiempo después, Yuri Knorozov descubrió sus bases fonéticas, donde propuso un sistema mixto que utilizaba signos llamados “logogramas” para palabras completas mientras que en otros representaban sílabas o vocales. Parte de su complejidad radica en la variedad de sus convenciones de escritura, que permitían que un término particular se escribiera de maneras diferentes. Asimismo, el sistema nunca pasó de los 500 signos, de los cuales han sido descifrados alrededor de 300. Además, los registros dinásticos aparecen en estelas, también en tableros de muros de piedra, altares, tronos y dinteles de puer-

tas. Los textos también fueron grabados en jade, concha y hueso, normalmente como marcas de propiedad en objetos de joyería. Precisamente este aspecto —colocar el nombre del dueño o a quién estaba dedicado el objeto, así como el nombre del artista—, representa un salto cualitativo con respecto a otras culturas mesoamericanas, ya que reflejan la preeminencia del individuo sobre el grupo, pasar del anonimato a un antropocentrismo individualizador.

En las décadas recientes, el desciframiento de los códigos mayas, aunque todavía incompleto, ha ofrecido una ventana única al pasado, a su pensamiento y sociedad. Con ello se ha podido conocer que los mayas nunca formaron un enorme Estado, ya que estaban divididos en más de 60 reinos durante el periodo Clásico (250-909 d.C.). Gracias a las inscripciones, sabemos que cada reino estaba gobernado por un señor divino, envuelto en luchas constantes entre la autonomía y el expansionismo. Así, de acuerdo con la trayectoria política de cada uno, el orden del discurso variaba en la búsqueda de legitimidad, tratando de atraer la “gracia” de los dioses y reafirmando la autoridad que poseían.

Uno de los aportes más importantes del libro es la propuesta de los “suprarreinos” gobernados por “supragobernantes”,² sugiriendo que no hay evidencias de los Estados regionales pero sí de extensas redes de influencia, donde los reyes llegaban al poder “supervisados” por otro rey, pero en cuya relación eran los subordinados quienes elegían y no al revés. Sin duda alguna la propuesta es discutible, pero a la vez una forma novedosa de apreciar esta relación donde no siempre tiene que ser el rey poderoso quien impone a otro de un reino débil. Esta línea de investigación seguramente ofrecerá datos valiosos sobre la dinámica de las entidades políticas mayas.

Cabe señalar que algunos términos empleados en el texto, ya sea en la versión original en inglés o por los traductores Lorenzo Ochoa y

¹ Martin, Simon y Nikolai Grube, *Crónica de los reyes y reinas mayas. La primera historia de las dinastías mayas*, México, Planeta, 2002, pp. 6.

² *Ibidem*, p. 20.

Fernando Borderas, los consideramos poco adecuados o que confunden la riqueza explicativa que podrían ofrecer otros términos. Por ejemplo, al señalar como “sombrio y enigmático” al Posclásico,³ parecen no tomar en cuenta la gran cantidad de estudios de índole arqueológico, etnohistórico y lingüístico que hay sobre dicha época. De igual manera catalogan como “edades oscuras”⁴ a las etapas de decadencia, aunque en apartados posteriores señalan que éstas no son homogéneas y que se componen de incidentes y cambios. Esto subestima la riqueza de información que pueden darnos dichos momentos en donde se vuelven más notorios los conflictos y las debilidades del sistema político gobernante. Además, la manera sesgada como tratan a los pobladores del Clásico terminal y Posclásico —algunos de ellos reocupantes o inmigrantes—, al designarlos como “indigentes” —*squatters*, en la versión inglesa—, demerita el valor de estos agentes sociales en los procesos políticos y religiosos acaecidos en una época de turbulencia en la zona maya. Pero sin duda el término más problemático es *polis*,⁵ ya que en la sociedad maya las ciudades no estaban organizadas exactamente igual al mundo grecorromano con ciudades-Estado. Al contrario, la cabecera o núcleo de un reino estaba conformado por unidades político-territoriales menores basadas en el parentesco, la identidad étnica, el barrio o los dioses patronos, como era el *cuchteel*, en el caso maya, y su equivalente nahua en el *altépetl*.

A grandes rasgos, los textos de las 11 ciudades abordadas en este libro muestran que estaban dedicados enteramente a la élite y escritos en retrospectiva, es decir, se trataba de recordar periodos de tiempo vinculando a los ancestros y/o cómo se resolvió algún problema político relacionado con la dinastía. Los gobernantes se adjudicaban un estatus semidivino según el cual se convertían en mediadores indispensables

entre los mortales y las esferas sobrenaturales. Elaboraban paralelismos con las divinidades como la del joven dios del Maíz, las deidades pluviales y hasta con los fundadores del linaje.

La sucesión real era patrilineal, a menos que la continuidad dinástica peligrara. A su vez, la primogenitura era la norma, sin embargo, había sus excepciones cuando los dos hijos de un mismo gobernante ocupaban el poder en distintos momentos a causa de la muerte de uno de ellos —el que ostentaba el poder— como aconteció en Palenque. Una constante, en varias inscripciones, es la mención de un rito previo a la toma de poder que era la captura de prisioneros en combate, los cuales se incorporaban al nombre del rey.

Aunque el libro incorpora en el título a los dos géneros, reyes y reinas, realmente es poca la información disponible sobre el lado femenino del poder. Mencionan que el tema del matrimonio no fue relevante en las inscripciones, pero las alianzas, muchas veces eran selladas con ello, que a su vez permitía el ingreso a linajes locales de las ciudades circundantes. Desafortunadamente no profundizan en las relaciones intergenéricas ni en el papel que tuvieron las “señoras gobernantes” en algunos reinos mayas, destacando en el libro, la Señora Seis Cielo de Naranjo, una reina guerrera avasalladora de sus enemigos y muy recordada en Dos Pilas por ser la enviada desde este lugar para fundar una nueva dinastía en Naranjo. Pero un aspecto a favor en este sentido es que señalan que iconográfica y epigráficamente se les respetó el género, nunca se les masculinizó.

Así, *Crónica de los reyes y reinas mayas* llena varias de las expectativas de una obra en donde se sitúa al lector ante el conocimiento epigráfico alcanzado hasta el momento, aportando propuestas discutibles pero abiertas a la crítica como el caso de los suprarreinados y la relación reinos poderosos y subordinados. Las 11 ciudades descritas por sus mismos gobernantes ofrecen un maravilloso viaje en las biografías de sus linajes. Pero también tiene sus fallas, no tiene

³ *Ibidem*, p. 7.

⁴ *Ibidem*, p. 25.

⁵ *Ibidem*, pp. 20, 21, 56 y 140.

el mismo peso ni se analiza profundamente el papel de las relaciones intergenéricas de la elite, en especial de las reinas gobernantes y su feminidad a nivel epigráfico e iconográfico. Obviamente que toda traducción agrega o reduce la riqueza explicativa con determinados conceptos y palabras como sucede con las ciudades mayas mencionadas como *polis* o ciudades-Estado cuando su dinámica interna era distinta a las urbes grecorromanas.

